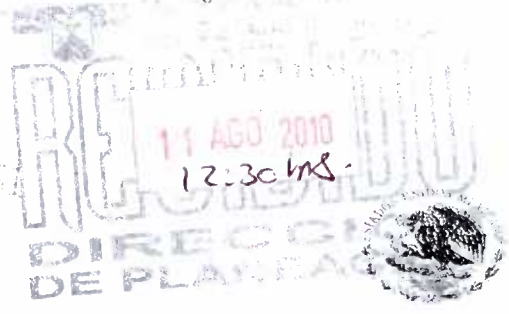


SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

México, D.F., a 20 de julio de 2010



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

No. Oficio: 500/2010 - 003

Asunto: Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas del Ejercicio Fiscal 2010

34249

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
Rector
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
P R E S E N T E

Comunico a usted que ha sido autorizada la propuesta presentada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el marco del "Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales".

Para acceder a los recursos de este fondo se realizaron estudios actuariales. Su metodología consistió básicamente en determinar el ahorro que se obtuvo por los incrementos en las reservas de las aportaciones de los trabajadores; los beneficios que éstos reciben; así como las reformas a estos últimos. El resultado determinó la asignación de recursos; se realizaron diagnósticos individuales y otro en conjunto con el objeto de llegar a una solución integral del problema.

La Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, recursos por \$4,186,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.).

Así mismo, le comento que en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y, en su caso, la Ley local respectiva, la institución se compromete, a la brevedad posible, a incorporar en su página Web la información relacionada con la propuesta y el monto autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos deberán darse a conocer en la página manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral.

Segun se establece en los lineamientos respectivos, será responsabilidad de las instancias de contraloría interna de cada institución participante, realizar las acciones de seguimiento, control y auditoría interna sobre el ejercicio de recursos y la ejecución y el desarrollo de la propuesta aprobada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

DR. RODOLFO TUIRÁN



C.c.p. Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria - Presente